

# LA CRÍTICA

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 8 de Enero de 1916

AÑO XII

No se devuelven  
los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto  
cinco céntimos

N.º 590

## De política cristiana

Del dominio público se ha hecho la carta dirigida al Director de *El País* por una personalidad elevada de la Corte y que ya es conocida por todos. Se trata del M. I. Sr. Provisor y Canónigo Doctoral de Madrid y además Presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero. Se propone hacer notar que no están refritos ni mucho menos los términos católicos y republicano, ya que la forma republicana es una de tantas formas de Gobierno; es más, añade, no hay ningún dogma al que se opongan a los sagrados derechos y libertades humanas afirmadas por la democracia y aun por la Revolución francesa.

Un poco extraña es esta manera de expresarse, puesta en boca de un sacerdote; pero creemos puede interpretarse benignamente, toda vez que todo aquello que significa y exalte al hombre procede de la fuente inexhausta de la doctrina evangélica, y es sabido que el Catolicismo ha traido, arraigado y practicado la verdadera libertad, igualdad y fraternidad. No medimos por nuestra parte ningún otro criterio porque esperamos que el dignísimo señor Provisor aludido ha de explicar su conducta; si es que se necesita semejante rectificación.

Hoy vamos a hacer algunas observaciones acerca de algún reparo que habrá ocurrido a los que hayan leído la carta de referencia y especialmente las apreciaciones y críticas de qué ha sido objeto.

¿Por qué meterse en política los clérigos?

¿No tienen la Religión y la Política esferas distintas de acción y de influencia?

En cuanto a la primera pregunta, baste advertir que si hoy señor Arzobispo de Tarragona ha escrito un tomo de más de trescientas páginas encaminado a demostrar que el clero no sólo puede sino que debe meterse, no precisamente en la política sino con la política; y esto no ya sólo en la Prensa, en la Tribuna, en las Cortes y en el Libro, sino hasta en el púlpito.

No se sorprenda el curioso lector de tal proposición; lea el libro citado y se convencerá por la multitud de razones y de autoridades contundentes que cita el Prelado ilustre antiguo y famoso Obispo de Jaca. Vamos a la otra pregunta.

No vaya a creerse que la política con la cual hay que meterse, sea la misma política cristiana, no. Precisamente hay que meterse con la política, porque no es todavía *Política de Cristo*, como diría el clásico escritor Quevedo; y porque, como a su vez escribe Méndez y Pelayo hay que convertirla de

ruda en digna, de heterodoxa, si a tanto llega en ortodoxa.

El clero, asienta el señor López y Paláez, tiene derechos que reclamar, reivindicaciones que exigir; necesita amigos en el Gobierno y en las Cortes, necesita de la política; y debe acudir a ella si quiere mejorar su suerte, y hasta que no le falte lo más necesario para cumplir su misión.

Si volvieran al mundo aquellos filósofos griegos y oyeron en pleno siglo XX, o sea dos docenas de siglos después que ellos vivieron estos dicharachos vulgares y rutinarios de que no hay que meterse en política quedarian pasmados, y se apresurarían a enseñarnos aquellos tratados magistrales de *Política* en los cuales recalcan que el hombre es un animal político, que todos los ciudadanos dignos de este nombre deben tomar parte en la Política, de la cual pende el bienestar, la prosperidad, el orden y felicidad de los ciudadanos; que éstos deben formar un Estado honrado y religioso, donde resultante que es del mismo la ser de los particulares; que la vida pública de un pueblo es la manifestación colectiva de la vida particular de sus habitantes; y que aún la misma situación política de cualquier Estado, refleja el espíritu general de la época correspondiente.

Un publicista católico pondera esto mismo al enseñar que: «a un Estado ficticio responde el predominio de la fiebre, del convencionalismo y de la ignorancia en su época; y a un Estado débil, el predominio de la debilidad; y a un Estado fuerte y cristiano el predominio de la fe y del carácter.»

En otros términos, que, cuando el pueblo sea católico de veras, consciente de sus deberes y derechos, formará a su imagen y semejanza, las Instituciones sociales y Políticas; y la Política será lo que debe ser ciencia y Arte de Gobernar y de legislar o sea el Derecho natural iluminado por los esplendorosos rayos de la Verdad Católica aplicado a la recta dirección de los pueblos a tenor de sus diversas necesidades y circunstancias, a fin de procurarles la felicidad terrena, preparación para la eterna.

Y como el Derecho es parte de la Moral y de la Moral es maestro el Clero, he aquí por qué de este elemento han de recibir gobernantes y gobernados consejo, enseñanza y orientación aun en ese sector que llamamos Política. A ésta, decía Balmes, hay que encuadrarla hacia la honestidad y la verdad conforme a la Iglesia, porque a todos nos interesa y con todo se roza. Y en fin, para no ser interminables, porque no se trata de hacer política partidista sino defensiva, de restituiración del instrumento más precioso de redención: la secularización y apostasía, según los principios en que se inspire y los procedimientos que adopte.

X.

## ¡Acuérdate!

Desde un rincón de mi lejana ausencia.

Transido de dolor,

En estas lloras que llorando escribo.

Te mando el corazón;

Cuando sientes que tu alma desfallece

Cansada de sufrir;

Y nadie te consuele... lee mis versos.

¡Acuérdate de mí!

Alzo mi frente al cielo y veo las aves

Surtar la inniedad;

Viajeras sin descanso... en su camino

Tal vez te encontrarán.

Si al declinar el día, ves que alguna

Se para en tu jardín,

Y dulces trinos solitaria entona....

¡Acuérdate de mí!

Este sol que ilumina mis tristezas.

Te alumbrá a ti también,

Y contempla ese rostro, y esos ojos,

Que yo no puedo ver;

Si al mandante en la tarde un tibio rayo,

Te parece sentir

Sobre tu frente la impresión de un beso...

¡Acuérdate de mí!

Cuántas noches té llamo en mi delirio,

Y te hablo de mi amor,

Y algo después el eco que se aleja

Repetiendo mi voz!

Si esa risa del alma hasta ti llega

Si la brisa suave

Te susurra palabras misteriosas...

¡Acuérdate de mí!

Por si aún tengo ilusiones, rosas pálidas

Que el viento no arrastró,

Y que con mis suspiros y mis lágrimas

Conservó en su frescor;

Si al despuntar la aurora, ves las flores

Sus pétalos abiertos,

Empapados en gotas de diamante...

¡Acuérdate de mí!

Mas si estas ilusiones también pierdo,

Si al transcurrir, quizás,

Los días de la ausencia, lentos, tristes,

Tú causas de esperar,

Y me olvides; y al lado de otro hombre

Llegas a ser feliz...

¡Ten compasión, y en medio de tu dicha

Acuérdate de mí!

Y si mi niño es un color más verde;

Si un día quisieras contar

Que el triste trovador de tus amores

Bajó al sepulcro ya...

Dedícame una flor, una plegaria,

Un suspiro, un cigarro, en fin,

Que me diga que no me has olvidado.

¡Qué te acuerdas de mí!

ANTONIO MORRO RUBIO

## Mosaico local

Desde el día primero del año presente y del mes actual, contámos con un

Ayuntamiento nuevo y con un alcalde a la cabeza, del que Cartagena tiene

derecho a esperar mucho y bueno.

El Sr. García Vaso es un hombre de talla, indudablemente, y dada su mentalidad hay que suponer —con fundamento— que sabrá armonizar derechos y deberes para que nuestra ciudad, que

también lo es suya, obtenga los beneficios a que es acreedora y salga de la situación triste, tristísima, en que yace hace luengo tiempo.

Trabajar en pró de Cartagena debe ser la idea constante, la obsesión de su nuevo alcalde, porque en éste ha de estar fija la atención del pueblo todo y un trascaso en la gestión municipal del Sr. García Vaso habría de ser mucho más lamentable que en cualquier otro político de menor popularidad que aquél.

En buena hora haya oído el sencillo presidencial del Concejo, y ayudado por éste, sus iniciativas sean felices y reditúden, exclusivamente, en beneficio de Cartagena.

Así lo deseamos por bien de todos, y así lo esperamos por tratarse de persona del valer de nuestro actual alcalde.

## ¡Ya llegaron!

Sus históricas alforjas —nos referimos a los Reyes Magos— vendieron sacos sin fondo, donde se fué recogiendo el azúcar de todo un año grande donde se descomponían las provisiones.

Aquellos viajeros se beneficiaron que hace muchos siglos se dijeron a Belén cargados de azúcar y mirra, que quemaron ante la madurez en el Hijo de Dios, aún viviendo nosotros para hacer su periódico viaje; y por misterio maravilloso, en una misma noche, a una hora determinada, se encuentran en miles de lugares, pasean millones de gallos, fácilmente se瞧can en los balcones, y depositan en ellos con rara prodigalidad, los ricos y abundantes presentes que durante doce meses tuvieron la calma de abudar en el campo de las imaginaciones más locas.

¿Qué niño no conserva gratísimo, imperecedero recuerdo de estos tres simpáticos magos? al revés

La variedad de chucherías que los Reyes Magos traen en sus acólitos, quita el asombro a los hombres del porvenir; y sin embargo, ni las golosinas, ni los juguetes, constituyen sus ilusiones más acariciadas; porque desde que balbuceamos la primera palabra, tenemos aprendido que hay algo superior al muchacho que nos distingue y el dulce que nos deleita, algo que todo lo significa, algo hacia donde se dirigen las tranquilas aspiraciones del niño y los constantes afanes del hombre: el dinero.

¡Ay de los pobres Reyes de Oriente si no depositan en el balcón, junto al encuadrado comité y al pintarrajoado juguete, alguna moneda de las que traen en sus repletas bolsas!

Estas son las aspiraciones de los niños. El deseo, el capricho que hoy mortifica sus imaginaciones, se ha de con-